

La libertad se fundamenta en el sometimiento a la ley **Por Dr. Shalom Rosenberg y Tzví Beckerman**

Jag Matan Torá expresa el aspecto histórico ideológico de la fiesta de *Shavuot*, y está relacionado con la vivencia máxima del pueblo de Israel en el desierto, la revelación de D-s ante el pueblo y la aceptación de la Torá.

Jag Matan Torá que brinda el significado histórico y espiritual a la fiesta de *Shavuot*, es el día en el que el D-s de Israel se reveló en toda su gloria y dió la Torá a su pueblo.

Con la fiesta de *Shavuot* y la entrega de la Torá, conviértense las “siete semanas” (entre *Pesaj* y *Shavuot*) en una sola unidad, en cuyo transcurso se cristalizó la imagen y esencia del pueblo como pueblo libre, que extrae su subsistencia del trabajo de la tierra y observa la Torá, las leyes y los preceptos.

(...) La relación entre la libertad, adquirida por el pueblo con el Éxodo de Egipto, y la Torá, otorgada al pie del *Sinaí*, está dada en al idea de que de hecho, la libertad se fundamenta en el sometimiento a la ley.

Los comentaristas dieron expresión completa a la significación de la fiesta de *Shavuot* y de la fecha de entrega de la Ley, en su paráfrasis del versículo que describe el descenso de Moisés del Monte *Sinaí*, teniendo en sus manos las Tablas del Testimonio:

**“Y las tablas eran obra de D-s,
y la escritura era escritura de D-s
grabada en las tablas”**

Comentan *Jazal*: “No leas *Jarut* (grabada) sino *Jerut*” (libertad)...

Sólo es verdaderamente libre quien está dispuesto a aceptar el dominio de la ley.

La libertad necesita un sistema de leyes para poder subsistir, de lo contrario, la vida se hace imposible.

Tal vez no sea fácil para el individuo aceptar el yugo de la Torá y sus preceptos (...) pero no hay que olvidar, que el hombre necesita un código de normas morales que le ayuden a encontrar su camino en la lucha que se libra en su interior entre el bien y el mal, y entre el propio lucro y el bien de la sociedad.

Un pueblo libre es el que se rige por un código que obliga a todo individuo y toda institución de gobierno, y no el que carece de todo marco legal, y en el cual el individuo es librado a su suerte y la autoridad es arbitraria.

La Ley dictada desde el Monte Sinaí es, pues, la continuación lógica de la libertad nacional alcanzada en el Éxodo de Egipto y los dos elementos se influyen mutuamente.

No hay libertad completa y duradera sin ley que la reglamente, no hay ley completa y perdurable sin libertad nacional e individual.

*Trece charlas sobre judaísmo. Israel,
Universidad Abierta, 1984.*